

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llocnou d'en Fenollet

2026/01559 Anuncio del Ayuntamiento de Llocnou d'en Fenollet sobre la aprobación definitiva del presupuesto, las bases de ejecución y la plantilla del personal del ejercicio 2026.

ANUNCIO

El expediente se ha publicado en el BOP n.º 11, de 19 de enero de 2026, durante quince días, sin que se hayan presentado alegaciones. Por lo tanto se considera definitivamente aprobado con el siguiente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículos 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, de 18 de Abril de 1986, se expone al público el presupuesto general para el ejercicio 2026.

VER ANEXO

Contra los presentes acuerdos podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en los términos del artículo 107 y siguientes de la Ley 30/92 o directamente recurso contencioso-administrativo.

Llocnou d'en Fenollet, 10 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Salvador Revert Alfaro.



A) ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	231.000,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	244.170,91
3	Gastos financieros	6.050,00
4	Transferencias corrientes	51.343,09
	Total operaciones corrientes	532.564,00
6	Inversiones reales	
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	17.500,00
	Total operaciones de capital	17.500,00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL O. A.	550.064,00

B) ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	203.800,00
2	Impuestos indirectos	5.300,00
3	Tasas y otros ingresos	71.970,00
4	Transferencias corrientes	268.988,00
5	Ingresos patrimoniales	1,00
	Total operaciones corrientes	550.059,00
6	Enajenación inversiones reales	
7	Transferencias de capital	5,00
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	Total operaciones de capital	5,00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL O. A.	550.064,00

Asimismo, se aprobaron las bases de ejecución, la plantilla del personal, la cual se publica de acuerdo con el artículo 127 del Real decreto legislativo 781/1986:

PLANTILLA DE PERSONAL 2026

FUNCIONARIOS

ESCALA HABILITACIÓN NACIONAL

Número plazas	Denominación	Subgrupo	Escala	Subescala	Situación	CD	CE
1	Secretaría-Intervención	A1	F.H.N.	Secretaría-Intervención	Ocupada por concurso ordinario	26	Sí



ESCALA ADMINISTRACIÓ GENERAL

Número plazas	Denominación	Subgrupo	Escala	Situación	CD	CE
2	Administrativo	C1	Admón General	Ocupadas en propiedad	20	Si
1	Administrativo Contabilidad	C1	Admón General Contable	Ocupada Jornada parcial	20	Sí

PERSONAL LABORAL

Número plazas	Denominación	Situación	Observaciones
1	Servicios múltiples	Indefinido no fijo	E (AP)
2	Limpieza	Amortizadas a extinguir a la jubilación.	E (AP)
1	Operario infraestructuras municipales	Vacante	E (AP)
1	Serveis Socials	Transferida Mancomunitat serveis socials	A2

